

Expte. **B-32-13 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA**  
– **PARTIDO JUSTICIALISTA** – Proyecto de Resolución Ref: Declarar de Interés Municipal la presencia en Pergamino del prestigioso Historiador, Escritor, Periodista y Guionista OSVALDO BAYER, quien ofrecerá una conferencia titulada “La Verdad Histórica”, en reconocimiento a su invalorable aporte a la cultura, a la verdadera historia y por su ineludible lucha por los Derechos Humanos.-

**VISTO:**

Que, el historiador, ensayista y periodista Osvaldo Bayer estará en Pergamino el martes 4 de junio a las 11hs, en las instalaciones del instituto de Formación Docente y Técnica N° 5 dando una conferencia titulada “La Verdad Histórica”, organizada por el ISFD y T N N° 5 y la Comisión de Cultura de la Cooperativa Eléctrica de Pergamino; y

**CONSIDERANDO:**

Que, los gestores de esta importante conferencia han manifestado: *“El nombre de Bayer es sinónimo de coherencia, honestidad y coraje y un referente obligado por quienes tratan de recuperar la memoria de las luchas por la dignidad del hombre”* y coincidimos en todos estos los conceptos y en la admiración que nos provoca que esta gigantesca personalidad se haga presente por segunda vez en nuestra ciudad. Y los mismos expresan en los fundamentos de la visita de Bayer a nuestra ciudad: ***“Regresa a Pergamino, para cumplir una promesa: “Si cambian el nombre de Avenida Roca por cualquier otro nombre vuelvo a esta ciudad”*** (lo expreso Bayer cuando visito nuestra ciudad en oportunidad de ofrecer una conferencia en la Feria del Libro de Pergamino, que se realizaba en el Archivo Histórico de Pergamino hace algunos años atrás).

Que, el nombramiento de esta emblemática avenida de nuestra ciudad se remonta a un recorrido histórico que vale la pena recordar. De acuerdo al “Plano Topográfico del Pueblo de Pergamino” de 1854 se la conoció como “Calle Principal”, nombre que llevó hasta 1892, cuando a propuesta del Ejecutivo se le impone el nombre de “Avenida Julio Argentino Roca”. Con motivos de los festejos del centenario de la Revolución de Mayo, en febrero de 1910, el pueblo de Pergamino, en **Asamblea Pública**, decide el cambio del nombre de Avenida de Mayo, el cual quedaría oficializado en la ordenanza de 1913. En 1936 visita nuestra ciudad quien fuera Vicepresidente de la Nación, Julio Argentino Roca para inaugurar la escuela N°1, entre los homenajes que le tributo la comisión de festejos presidida por el Dr. Eugenio Valentini propone denominar con su antiguo nombre a la avenida de Mayo, de esta manera el 27 de abril de 1936 se le coloca nuevamente el nombre de Julio A. Roca.

Que, durante largos años este nombre, Roca, que simbolizada el genocidio o exterminio de muchos argentinos y argentinas, fue desvelo de muchos pergaminenses que reclamaban un acto de democracia que recuperara valores y produjera una reparación histórica retomando lo que el pueblo de Pergamino había resuelto democráticamente allá por el año 1910.

Que, en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria, realizada el día 12 de noviembre de 2009, este Honorable Concejo Deliberante aprobó por unanimidad la ordenanza para retirar el nombre de Julio A. Roca a nuestra avenida principal y restituir en la mencionada arteria el nombre de Avenida de Mayo en el marco de los festejos del bicentenario de la Patria, ordenanza que fuera impulsada por el recordado ex concejal Jorge Jater que conjugo varios proyectos que habian sido presentados con anterioridad ante este HCD.

Que, Osvaldo Bayer nació en Santa Fe en 1927. Estudió Historia en la Universidad de Hamburgo (Alemania) y de regreso en la Argentina, trabajó intensamente en el periodismo. Durante la dictadura fue perseguido por sus obras y debió exiliarse en Alemania. Es autor de los ensayos “La Patagonia rebelde”, “Los anarquistas expropiadores y otros ensayos”, “Fútbol argentino”, “Rebeldía y esperanza”, “Severino Di Giovanni, el idealista de la

violencia", "El camino al paraíso", Tomos I,II, III y IV, "A contrapelo. Conversaciones con Osvaldo Bayer""Exilio" la novela "Rainer y Minou", entre otros. Varios de sus libros fueron llevados al cine y escribió guiones para diversos filmes.

Que, el escritor y periodista Julio Ferrer, autor del libro "Osvaldo Bayer íntimo" lo define de este modo: "*Bayer es testigo y protagonista de momentos históricos del siglo XX, su pluma y su palabra siempre acompañaron y defendieron las luchas populares, el grito de los humillados, la rebeldía de los explotados, la causa de los justos y soñadores. Su valentía y coraje civil ayudaron a desenmascarar la historia oficial dominante, la de los "vencedores". Esa historia con la cual, los poderosos de siempre, intentaron ocultar tantas masacres y genocidios cometidos con total impunidad contra los pueblos sufridos y esperanzados por un mundo mejor. Sus investigaciones históricas, su labor periodística, su compromiso y su defensa ineludible de los derechos humanos, han convertido a Osvaldo Bayer en una figura emblemática de la cultura latinoamericana*".

Que, Bayer continúa siendo un referente en la reivindicación de los derechos de los pueblos originarios argentinos. Como parte de su lucha, se ha centrado en dos casos paradigmáticos: Julio Argentino Roca, el impulsor de la denominada "Campaña del desierto" que terminó en la matanza de miles de indígenas, y Federico Rauch, un militar prusiano famoso por su crueldad con los aborígenes que terminó siendo asesinado por el ranquel Arbolito. Bayer ha solicitado que se quite el monumento a Roca que se encuentra en el centro de la ciudad de Buenos Aires y ha promovido un plebiscito para cambiar del nombre del pueblo bonaerense Rauch.

Que, los contenidos de la jornada pueden complementar y profundizar la formación educativa que se dicta en los establecimientos educativos de la ciudad en cualquiera de sus niveles, creando un vínculo concreto y abarcando con carácter revisionista varios períodos de la historia argentina.

Que, las mencionadas razones imponen la declaración de interés municipal por parte de éste cuerpo a la figura de un gran escritor que ha realizado y realiza una de las más encomiables tareas: Investigar y transmitir las verdades históricas, contribuyendo así a la tarea de educarnos en la verdad y lograr ser mejores ciudadanos. Bayer en una entrevista manifestaba: "*Uno se da cuenta que la ética y la verdad histórica triunfan finalmente. Pueden pasar muchos años que nos mientan, pero finalmente la ética triunfa*"

#### **POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día miércoles 29 de mayo del corriente, aprobó por unanimidad sobre tablas, la siguiente

#### **RESOLUCION**

**ARTICULO N° 1-:** Declarase de Interés Municipal, por este Honorable Concejo ----- Deliberante, la presencia del prestigioso historiador, escritor, periodista y guionista Osvaldo Bayer, quien ofrecerá una conferencia titulada "La Verdad Histórica" en las instalaciones del Instituto de Formación Docente y Técnica N°5 de Pergamino organizado por el ISFD y T N°5 y la Comisión de Cultura de la Cooperativa Eléctrica de Pergamino, en reconocimiento a su invalorable aporte a la cultura, la verdadera historia y su ineludible lucha por los derechos humanos.

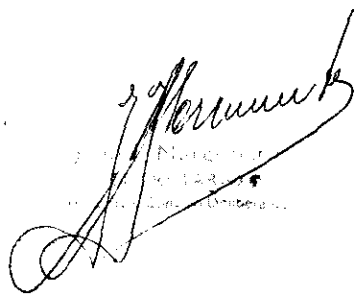
**ARTICULO N° 2-:** Notifíquese la presente Resolución a los organizadores.-  
-----

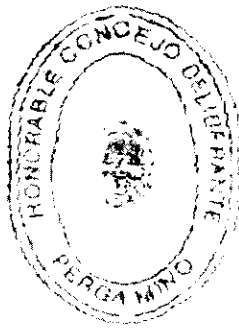
**ARTICULO N° 3-:** Dese la más amplia difusión a la Resolución adoptada.  
-----

ARTICULO N° 4-: De Forma.-

PERGAMINO, 30 de mayo de 2013.-

RESOLUCION N° 2229/13

  
2013 Mayo 30  
N° 2229/13  
H.C.D. PERGAMINO



  
Leandro Hipólito Peñalosa  
PRESIDENTE  
H.C.D. PERGAMINO